

Condiciones de la suscripción.

Gerona un mes. . . . 2 pesets.
Trimestre. . . . 4 50
España y Portugal, trim. 5
Isla de Cuba y Puerto-Rico. . . . 7 pesos en oro.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Num. 3137

Año XVII.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MARZO, DIA 9.—Tiempo medio a mediodia verdadero, 0 hs. 10 ms. 29 s.

Table with columns: TERMOMETRO (Min, Max, Med), Baróme tro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensidad), Lluvia en millimet.

JUEVES 10 DE MARZO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 7.—Fomento.—Real órden aprobando la clasificación de montes públicos de los partidos judiciales de Figueras, Gerona, La Bisbal y Olot.

Nuestros Corresponsales.

París 7 Marzo de 1887.

Segun los últimos telegramas, la tranquilidad ha sido restablecida en Bulgaria, la insurrección ha sido reprimida en todos los puntos del principado.

Esta última prueba ha fortalecido hasta cierto punto a la Regencia.

Los periódicos rusos se muestran muy reservados sobre estos acontecimientos, dando a entender que la Turquía es la que deberá intervenir.

En Austria-Hungria, donde el gobierno trata de evitar el menor conflicto, el periódico oficioso Fremdenblatt, aunque manifestando su satisfacción por la victoria del orden en Bulgaria, añade que los últimos acontecimientos deben servir de advertencia a los regentes y hacerles comprender que su interés está en entenderse y ponerse de acuerdo con la Puerta y al mismo tiempo con las potencias, todas dispuestas a facilitar este acuerdo: Inútil es añadir que Inglaterra continúa su simpatía con la Regencia.

El gobierno búlgaro está pues hoy en posición de poder entablar y concluir las negociaciones con el Comisario otomano Riza-bey, el cual desde Sofia puede juzgar con acierto del estado de cosas y de la situación del principado.

Segun telegramas de ayer, todos los sentenciados a muerte de Roustchouk fueron ejecutados ayer a las 5 de la mañana, excepto el capitán Balmau, subdito ruso.

Los ejecutados han sido el mayor Eznof, el capitán Zelengero y siete otros militares.

Los representantes de la prensa francesa se han reunido dos veces bajo la presidencia de Mr. Augusto Vacquerie para ocuparse de la organización de otra serie de fiestas con el fin de ayudar a las víctimas de las minas de Saint Etienne y las de los temblores de tierra del Mediodía.

El asesino de Mdme. Chauvelier, Jorge Ducret, cansado de vagamundear por París, se ha constituido prisionero. Ha relatado al Jefe de la seguridad todas las circunstancias del crimen. El 1.º de Marzo habia comido con sus padres que le habian reprochado vivamente su

vida de holgazán. Estas justas reconvencciones le habian afectado vivamente y hubieran producido en su espíritu un efecto saludable, si al quedarse solo en el cuarto no hubiese apercibido en el armario un litro de rón, del que se bebió más de la mitad. «Cuando ahogué a Mdme. Chauvelier,—dice Ducret—habia perdido la conciencia de mis actos.» El día del entierro de su víctima, Ducret siguió el entierro a 200 pasos de distancia. En el barrio de la Villette fué seguido por dos agentes de policía, pero gracias al gentío que allí habia a causa de la feria de los boulevards de la Villette, pudo evitarlos. Leía todos los periódicos y por ellos sabia los sitios en que lo buscaban, evitando sobre todo la casa de su querida. El sábado solo le quedaban 3 sueldos. Comió en un restaurant de Passy y cuando vinieron a cobrar, dijo al amo que no tenia dinero y que hiciese venir un agente de policía con quien él se explicaria. El dueño del restaurant se contentó con echarlo a la calle; Ducret rendido de fatiga y sin recursos, decidió entonces entregarse a la justicia; pero lo más particular es que al decírselo el cuerpo de guardia del distrito 16.º «Soy Jorge Ducret, ya podeis prenderme, vengo a entregarme,» los agentes creyeron que era un loco y le quisieron echar fuera. Fué preciso que insistiera mucho para ser arrestado.

Se confirma oficialmente la noticia de que el ministerio de Mr. Depretis se volverá a presentar el jueves ante las Cámaras italianas con todos los miembros del gabinete dimisionario, sin exceptuar Mr. de Robilant.

Explosión del fuego grisú en Quaregnon (Bélgica), 150 víctimas.—S.

CULTIVO DEL RAMIO.

El consul de España en Nueva Orleans, en la nota enviada al Ministerio de Estado y recientemente publicada por este departamento, dice lo que sigue respecto al ramio:

«Desde hace cerca de veinte años, se empezaron a ocupar en este Estado del ramio y del yute y su cultivo no presenta dificultad alguna en estos climas, pues siempre tuvo éxito. Pero no sucedió lo mismo con los aparatos ó máquinas inventadas para obtener la fibra de dichas plantas. Las máquinas Thelfall, Lefranc, Laberrie y Berhet, no dieron los resultados que se esperaban y, por lo tanto, el asunto quedó virtualmente abandonado hasta la Exposición que tuvo lugar en esta ciudad en 1884-85. En ella se expusieron cuatro máquinas descortezadoras para el ramio y yute, que llevan el nombre de sus inventores, Gibsón, Smith, Anderson y Juvenet. Por la escasez de la primera materia so-

lo se hicieron insignificantes ensayos, que no dieron ningun resultado práctico en dicha Exposición; pero en la última, el Ingeniero industrial Mr. Juvenet presentó la suya perfeccionada.

Al mismo tiempo obtuvo terrenos en la Exposición para plantar el ramio y el yute, y ya contando con suficiente cantidad, verificó con completo éxito los trabajos de descortezación de ambas plantas. La máquina de Mr. Juvenet obtuvo en dicha Exposición la medalla de oro. En la Bolsa de algodón y en la de productos he visto las balas de ramio y yute que acaba de exponer, y que son las primeras que se han cultivado en los Estados- Unidos.

Además de enviar plantas de Ramio a los Gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico, segun he manifestado a V. E., he procurado estimular a los comerciantes españoles de esta plaza para que obtengan la patente de dicha máquina en la Península y las Antillas.

Hasta ahora no han dado resultado mis esfuerzos en este sentido; pero en vista del decreto que publica la Gaceta de 8 del corriente creando dos estaciones agronómicas en Cuba lo cual facilitará el cultivo del ramio, procuraré a contribuir a que la máquina Juvenet se ensaye en dicha isla.

Para terminar, tengo el honor de hacer a V. E. un cálculo, segun los datos que he podido procurarme del gasto y producto de una hectárea de ramio.

En las Antillas, suponiendo solamente tres cosechas, aunque las personas inteligentes opinan que pueden darse cuatro, una hectárea de ramio plantado en surcos a un metro de distancia, y cada planta separada una de otra unos 30 y 35 centímetros, tendrá 25.000 plantas. Estas 25.000 plantas darán al año unos 15 tallos por planta, ó sean 375.000. En Nueva Orleans se calcula que 150 tallos de ramio dan una libra de corteza bruta, así que los 375.000 tallos darán en números redondos 2.400 libras, y naturalmente, en tres cosechas 7.200 libras de corteza bruta seca; una libra en Nueva Orleans vale unos 5 centavos de peso.

Calculando por deducción de flete a los mercados de Europa el valor de una libra, en las Antillas unos 4 centavos, dá un rendimiento por hectárea de 1.440 pesetas, rebajando por gastos 600 idem por hectárea resulta un producto de 940 pesetas.»

TELÉGRAMAS

(De la prensa de Barcelona de ayer mañana.)

Madrid 8.—Los emigrados españoles ofrecen regresar a España en el caso de que el gobierno conceda una amnistía, con motivo del aniversario del rey don Alfonso XII.

El señor Ruiz Zorrilla está desalentado en vista de que la Asamblea le alentó con sus acuerdos a una política de acción, sin que ahora le proporcione medios ni recursos.

—El Imparcial aconseja a los electores, que rechacen las candidaturas para concejales que representen fines de bandería.

En el alboroto ocurrido en las Navas, Segovia, hay que lamentar un muerto y varios heridos.

—La reina regente ha aceptado la de-

signacion del general Cassola para la cartera de la Guerra.

Jurará esta tarde el cargo é inmediatamente tomará posesion del mismo.

—El general Cassola acaba de jurar el cargo de ministro de la Guerra ante la reina regente, el señor Sagasta, como presidente del Consejo, el señor Alonso Martínez como ministro de Gracia y Justicia y los jefes de Palacio.

El señor Sagasta se dirige a las Cámaras para dar cuenta de ello.

—Senado.—Se da cuenta de haberse admitido al general Castillo la dimision del cargo de ministro de la Guerra y de haberse nombrado, para reemplazarle, al general Cassola.

París 8.—Los inspectores de los ferro-carriles de Rusia han recibido pliegos lacrados que solamente abrirán en caso de movilizacion del ejército.

El señor Ruiz Zorrilla gestiona de los comités que preside M. Vacquerie que alleguen recursos con destino a los emigrados que se niegan a solicitar el indulto.

El Reichstag alemán ha votado en primera lectura el proyecto de ley referente al Septenado militar.

Mejora la salud del emperador Guillermo.

Fusilamiento de los insurrectos búlgaros.

Bucharest, 6.—Esta mañana se ha dado cumplimiento a las sentencias impuestas por los consejos de guerra.

Todos los rebeldes condenados a muerte, a excepción de los capitanes Baulman y Elieff, el segundo de los cuales es subdito del Czar, han sido pasados por las armas.

—Un testigo ocular digno de crédito, que acaba de llegar a esta ciudad procedente de Rustchuk, afirma que, a pesar de las amenazas que se han formulado y de la presión que ha pretendido ejercerse, la Regencia búlgara está procediendo con gran energía, desafiando con su actitud el enojo de Rusia.

La persona a que me refero afirma que, en virtud de órdenes terminantes comunicadas por la Regencia, las autoridades han fusilado a todos los condenados a muerte y a prisión por los consejos de guerra.

Sólo se han librado de ser pasados por las armas dos rebeldes, cuyos nombres he trasmitido en mi anterior despacho.

Los detalles de la ejecución son realmente espantosos.

Aquellos sentenciados que por causa de la gravedad de sus heridas no podian ir a pié al lugar del suplicio, han sido conducidos en carretas.

Despues de llegar al sitio de la ejecución, estos infelices, que ni aun de rodillas podian sostenerse, fueron atados a los árboles y fusilados.

Esta manera de proceder con los heridos ha escitado la ira en los elementos rusófilos, los cuales no se recatan para decir que la intervención de Rusia no se hará esperar mucho tiempo.

En la población búlgara el fusilamiento de los heridos ha causado profundo sentimiento de lástima y de piedad.

Los consejos de guerra continúan funcionando.

Mañana se ocuparán en fallar las causas instruidas contra los sargentos y soldados de los cuerpos que iniciaron el

movimiento revolucionario.

En vista del rigor desplegado por el Gobierno de la Regencia, se teme que los fallos de muerte que sin duda alguna pronunciarán los tribunales militares sean cumplidos inmediatamente.

Las familias de las personas que están encarceladas en Sofía por causa de los últimos sucesos, han reclamado la protección del cónsul de Alemania, encargado de amparar á los súbditos rusos. Dicho funcionario se negó rotundamente á acceder á las súplicas de las referidas familias.

Estas, ante la negativa del cónsul de Alemania, se dirigieron al de Francia con la misma súplica.

Se ignora todavía cual es la resolución adoptada por el representante de Francia.

Noticias locales y generales.

Hemos oído decir que por el Tribunal Supremo se ha manifestado al Ayuntamiento de esta capital, que si en el plazo de un mes no comienzan las obras de construcción de un palacio de Justicia que sea propiedad suya, se adoptará la medida radical de trasladar la Audiencia á otra población.

Esto solo nos fallaba ahora. «Tú que no puedes llevame á cuestras» nosotros creíamos que con el edificio que hoy ocupa la Audiencia habria bastante, por que si el Ayuntamiento la instala en la Universidad vieja, será peor para el público y para los señores Magistrados. Veremos si lo que se dice es verdad.

—Dice un colega local, que D. Victor Roqué, nombrado Registrador de la propiedad de este partido, no tomará posesion de este cargo y que en su lugar lo verificará el que lo es de S. Feliu de Llobregat D. Simon Aliné.

—Ha fallecido en Barcelona D.ª Juana de Lasarte, hermana y tia respectivamente de nuestros compañeros en la prensa y redactores de *El Diluvio* don Manuel y D. José Maria Lasarte, á quienes enviamos el pésame.

—Antes de ayer ingresaron en la caja de esta Delegación de Hacienda, gran número de cajones conteniendo 22.000 duros en calderilla del sistema decimal porcentes de Madrid. Dichas cantidades vinieron custodiadas por Guardia Civil de Zaragoza y Madrid con dos Empleados del gobierno.

—Segun una disposicion del gobierno de Baviera, los estudiantes de teología de aquel país estarán libres del servicio de las armas mientras sigan la carrera de Iglesia, y terminada ésta entrarán á servir de capellanes castrenses, segun se les vaya necesitando.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo y Abogado de Olot, señor Escubos.

—La *Gaceta* inserta una relacion por clases y categorías, de los funcionarios activos y cesantes de Sanidad marítima que reúnen las condiciones exigidas para formar parte del Cuerpo creado por real decreto de 16 de Noviembre del año último.

—Antes, cuando nos faltaba alguna carta de nuestros corresponsales, la recibiamos con más ó menos retraso, pero la recibiamos. Ahora ya es otro cantar; cuando una no llega, se reúne en el campo del jolgorio con otra y se marchan en alas de la ignorancia de algunos Empleados por esos mundos, sin acordarse de lo que llevan escrito en el sobre.

Pero no es esto solo; ahora tenemos que hasta las cartas particulares imitan á las de los corresponsales, pues en Enero nos escribió un amigo desde Barbarrá, que está en la provincia de Barcelona, y sabe Dios á donde habrá ido á parar la pobre carta. La verdad es que con el continuo trasiego de los Empleados, esto es una delicia.

—Dice un periódico que se halla

enfermo en Madrid el eminente poeta D. José Zorrilla.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del hombre que, por si solo, constituye una legitima gloria de nuestra España.

—El periódico del señor Maciá, publica ayer un artículo suscrito por la inicial del apellido de su propietario, en el cual se censura al señor Romero Robledo.

¿Que le parece á *La Provincia*?

Tambien condena el caciquismo. Esto si que se nos figura fuerte en las columnas de un periódico que no representa otra cosa ni responde á otros fines.

—Ha sido nombrado Recaudador del Banco de España con destino á la recaudacion de contribuciones en la agrupacion 12 de esta provincia, D. Salvador Espigó y Coll.

—En cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de *Practicantes y Matronas*, estará abierta en la Secretaría de la Universidad de Barcelona, desde el 16 al 30 del mes de la fecha, la matrícula para ambas enseñanzas.

—Noticias del Priorato nos dicen, que son grandes las existencias de vinos que hay abandonadas sin que sus propietarios puedan darles salida á causa de la gran calma que reina.

—Ha contraído terceras nupcias en Murcia, un señor que cuenta 82 años de edad.

La esposa, segun parece, es joven, guapa y rica.

—El P. Andenledy, de nacionalidad suizo, ha sido elegido para suceder al P. Beekx en el cargo de general de los jesuitas.

—Son varias las provincias en que se proyectan rogativas para implorar los beneficios de la lluvia.

—Sabido es que los individuos que componen el cuerpo de Orden público, no gozan hoy derechos de retiro, á pesar de proceder todos ellos del ejército ó Guardia civil. Con este motivo, se han dirigido al ministro de la Gobernacion en súplica de que, para poder obtener despues un modesto retiro, se le abonen los años de servicios que prestan en la seguridad y orden público.

—Ayer comenzaron á circular en esta provincia los billetes de venticinco pesetas, emision de 1.º de Julio de 1884 con el busto de Santillan.

—Hace tres dias regresó á esta capital bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja la vista, el digno Teniente-Fiscal de esta Audiencia, de lo Criminal nuestro distinguido amigo don Vicente Sangenis á quien felicitamos.

—Hasta la una de la tarde de ayer, ascendian á la suma de 4.250.000 pesetas los duros viejos cambiados en esta capital entre la caja de la Hacienda y la Sucursal del Banco de España, sin contar la cantidad á que puede ascender la calderilla cangeada.

—Ayer mañana al pasar un carro cargado de leña por la Plaza del Aceite infringió á una muger varios rasguños en la espalda por no haberse ésta apartado con tiempo, desoyendo los avisos del carretero.

—Antes de anoche desaparecieron dos tablones de madera de Flandes que habian en las obras de la Iglesia que se está construyendo en la calle de Albarreda.

—En la mañana de antes de ayer, falleció en Tolosa la hermana de nuestro distinguido amigo y compañero D. Arturo Vinardell, Director de *El Demócrata*, á quien damos el pésame.

—Por lo que pueda convenir á nuestro comercio, las Sucursales que el Banco de España tiene establecidas son las de Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cartagena, Cádiz, Ciudad-Real, Castellera, Córdoba, Coruña, Gijon, Grana-

la, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez, Lérida, Leon, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

En estas Sucursales, los cambios para las letras que se tomen en negociacion siempre que su importe no esceda de 10.000 pesetas, será de 3/8 por 100 y en donde esceda de dicha cantidad, de 1/4 por 100 excepcion de Madrid y Barcelona. Por las letras que expidan las Sucursales, se abonará 15 céntimos por 100 y las operaciones de prestamo y descuento se abonan al 4 por 100 anual.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Madrid y Provincias

Ha sido nombrado canónigo magistral de la Catedral de Lérida, el licenciado don Gabriel Cardona y Monforte.

—Segun leemos en algunos colegas, á mediados del mes de Abril, se verificará la inauguración oficial del ferrocarril económico de Reus á Salou.

—Segun carta de Barcelona la Diputacion provincial ha acordado subvencionar las obras del ferrocarril Transversal con 1.000 duros por kilómetro, en el trayecto desde aquella capital al límite de la provincia.

—Lo de Gracia era una patraña, segun los ministeriales.

Mas ahora resulta que en otras partes ha habido mascaradas donde se ha hecho escarnio de la religion ó de la monarquía.

Y que hasta los obispos han tenido que intervenir en alguno de estos casos.

Lo más curioso es que lo denuncian los mismos que se escandalizaban de que el señor Romero Robledo denunciase la mascarada de Gracia.

—Los marinos de nuestra armada obsequiaron hace cinco dias con un banquete en Ferrol, á los de la armada Italiana que mandan dos buques á la sazón surtos en aquel puerto.

A los postres, se pronunciaron muchos y entusiastas brindis por la prosperidad de la marina en ambas naciones.

—Han llegado á Lorca, conducidos por fuerza de la guardia civil, los padres y abuelo del niño asesinado hace algun tiempo en Moratalla.

Un gentío inmenso se agolpó á la llegada de los reos, que no se disolvió hasta que éstos quedaron encerrados en la cárcel del partido.

El ministerio fiscal pide la última pena á los padres de la desgraciada criatura, y la de cadena perpétua á la abuela de la misma.

—En el pueblo de Cortos (Soria) ha muerto de hambre Liborio Garcia Delgado, licenciado del ejército de Cuba con un crédito á su favor de cerca de seis mil reales que no ha podido cobrar del Estado. Recibió la licencia por inútil despues de cuatro años de campaña, por lo cual le fué concedido el disfrute fuera de las filas, de la cruz roja del Mérito militar con 7,50 pesetas mensuales, pero que al fin le fué negada por haber sido destinado á la Península por enfermo sin poder cumplir seis meses más de permanencia en aquella isla.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Melitón.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS

(de la prensa asociada de ayer tarde.)
Madrid 8.—*Senado*.—El conde de Casa Valencia y el señor Maluquer piden datos acerca de los indultos concedidos y negados.
—El señor Sagasta explica sus afirmaciones de ayer que son correctamente parlamentarias.
—El señor Sagasta aprovecha las contradicciones de los señores Lopez Dominguez y Campomanes y explica las atribuciones del ministro de la Guerra.
Madrid 9.—Los amigos del señor Moret niegan exista disgusto entre el señor Sagasta y el señor Moret por el nombramiento del general Cassola.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

ANUNCIOS

Gasómetro á hulla.

Hay uno para vender del reconocido constructor Mering y Mertz de Suiza con campana de volumen 40 metros cúbicos.
Todos los aparatos y tuberías están en perfecto estado y se cederá con gran rebaja de precio.
Para informes Isidro Casellas, representante en Maquinaria, Gerona. 6-26.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de *Flujos de las vías urinarias* como son las *Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco*, etc. no produce dolor alguno, y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella, TRES pesetas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de **YODURO DE POTASIO**
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un *Vejigatorio en el brazo*, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero *Papel de Albespeyres*.
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajas de papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres*, y el *Sello de la Union de los Fabricantes*.
FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.